

ANEXO II: RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES INADMITIDAS
Los solicitantes que figuran en este anexo NO pasan a la fase de evaluación
(Ordenados por apellido)

Programa COE: becas para la formación de jóvenes españoles en asuntos europeos en el Colegio de Europa.

Apellidos y nombre	Código Solicitud	Requisitos no acreditados
CASTANYER CAMPINS, CARLES	625063	4: No presenta.
IRUJO GALLO-RUIZ, CARLOS	625078	No cumple requisito 3.1. b) del Anexo III de la convocatoria.
LÉPÉE ARAGÓN, ISABEL MARIE	625074	No cumple requisito 3.1. b) del Anexo III de la convocatoria.
TOTAL: 3 SOLICITANTES		

INFORMACIÓN DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA

- (1) DNI/ NIF
- (2) Justificante de haber sido preseleccionado por el Colegio de Europa para el curso 2023/2024, con su correspondiente traducción al español. No será necesario que la traducción sea oficial.
- (3) Currículum vitae en español
- (4) Declaración responsable según el modelo que figura en el Anexo IV
- (5) En caso de no haber autorizado a la obtención de los datos relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias por medios telemáticos: Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)
- (6) En caso de ser residente fiscal en otro país: Certificado de residencia fiscal de la autoridad competente.
- (7) En caso de haber manifestado su oposición motivada a la obtención de los datos relativos al cumplimiento de obligaciones con la Seguridad Social: Certificado de estar al corriente del pago de la Seguridad Social. (No deberá adjuntar ningún documento en caso de no haber manifestado su oposición)

